

**Dos líneas más, en lista**

Viva Aerobus inicia vuelo de carga del AIFA a Cuba

A. GÓMEZ Y R. VALADEZ

Aeropuertos

Inaugura Viva Aerobus vuelos de carga en AIFA

Santa Lucía. La primera operación viaja a Cuba con una frecuencia a la semana, pero con miras a aumentar; subirán mercancías aerotransportadas, alerta diputado panista

ARTURO GÓMEZ SALGADO Y ROBERTO VALADEZ/CDMX

La línea aérea Viva Aerobus realizó su primer vuelo de carga del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con destino a La Habana, Cuba, apenas 48 horas después de la visita del presidente de esa nación, Miguel Díaz-Canel, el pasado fin de semana.

Con siete minutos de retraso, el vuelo de carga programado para las 17:45 horas de Viva Aerobus identificado como VB9235 despegó del AIFA en un avión Airbus A320-232 que aterrizó en la capital cubana a las 21:10, hora local, tras un recorrido de mil 759 kilómetros, según la app flightradar24.com

Viva Aerobus informó que este vuelo se realiza en colaboración con su socio comercial Aerocharter y Merely Tours. La operación será una vez por semana y conforme avance la demanda se aumentarán las frecuencias mes con mes.

Indico que los artículos que se moverán son carga en general, cómo perecederos, animales vivos, medicamentos, mensajería, electrónicos y ropa, entre otros.

“Se aprovechará todo el espacio de la aeronave, cabina (asientos) y compartimentos inferiores (bodega), para transportar hasta 40 toneladas de carga al mes”, señaló la compañía.

Los pasos de Viva Aerobus serán seguidos en breve por Cargo Jet Airways y Ethiopian Airlines Cargo, que también tendrán operaciones entre febrero y marzo.

Se elevarán costos

El traslado de las operaciones de carga en tiempo récord del Aeropuerto de la Ciudad de México al AIFA implicará para las compañías aéreas costos significativos en logística e infraestructura que necesariamente repercutirán en los precios de las mercancías, advirtió el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, el panista Víctor Pérez Díaz.

En entrevista con MILENIO rechazó que la medida de dar 108 días hábiles a las empresas de carga para trasladar sus operaciones al Felipe Ángeles, haya sido consensuada “y prueba de ello es que varias empresas optaron por mantener hermetismo o cautela”.

“Estamos a favor de que se descentralicen las operaciones de carga del AICM por saber que su espacio aéreo está saturado, pero con base a análisis de costo-beneficio y no sólo a punta de decretazos que no considera los riesgos a la inversión”, dijo.

Pérez Díaz expuso que el tema no está agotado pese a publicarse el decreto y la semana próxima

la comisión legislativa que encabeza sostendrá una reunión con los representantes de las compañías aéreas para analizar la situación pues aunque no se oponen a que se descentralice la carga del AICM, lo que están requiriendo es un plazo mayor entre los 180 y 360 días hábiles.

Se buscó a FedEx para conocer su posición; sin embargo, su vocero señaló que será hasta el próximo mes cuando se esté en posibilidad de abordar el tema.

A su vez, Estafeta señaló que no se opone a la descentralización, aunque estimó que el costo por trasladar sus operaciones será de 100 millones de pesos en infraestructura y nueva logística.

En tanto DHL confirmó que el próximo 28 de febrero iniciará su transición al AIFA con la inauguración de un nuevo vuelo.

“México es un mercado de gran importancia, somos respetuosos de las instituciones, gobiernos y sus leyes, por lo que acataremos el decreto”, declaró Antonio Arranz, CEO de DHL Express en México.

Miguel Alejandro Rocha, director general del Instituto de Formación Aeronáutica Tornado, comentó que el traslado de operaciones de carga al AIFA es un acierto ante lo saturado del espacio aéreo, pero el problema es que se hace de manera apresurada.



La aerolínea indica que se ocupa cada espacio del avión. ESPECIAL